

Educación ¿para qué? A propósito de las experiencias educativas en el Barrio San Martín, Mendoza, Argentina (1959-2012).

MOLINA GUIÑAZÚ y María Milagros.

Cita:

MOLINA GUIÑAZÚ y María Milagros (2013). *Educación ¿para qué? A propósito de las experiencias educativas en el Barrio San Martín, Mendoza, Argentina (1959-2012)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/817>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: N° 33

Título de la Mesa Temática: Acción colectiva y territorialidad: dinámica, prácticas, significados y abordajes

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Alicia Rojo

EDUCACIÓN ¿PARA QUÉ?

A propósito de una experiencia educativa en el Barrio San Martín, Mendoza, Argentina.

Molina Guiñazú, María Milagros

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

milagrosmolinaq@hotmail.com

I- Introducción

El siguiente trabajo se centra en la relación entre movimientos sociales y educación. Para abordarla tomaremos el caso del Barrio San Martín - Aeroparque de Mendoza, Argentina y una de las escuelas impulsadas por la organización barrial.

Un elemento clave que nos orientó a seleccionar esta experiencia como objeto de estudio, es el territorio.

El Barrio San Martín-Aeroparque, inició su proceso de ocupación en el año 1931, a partir de un grupo de familias instaladas en las inmediaciones de lo que, en ese entonces, era el vertedero de residuos de la ciudad de Mendoza. A partir de 1951 el crecimiento demográfico se dio en progresión geométrica cada dos años, esta expansión poblacional implicó, simultáneamente, una expansión territorial del asentamiento. En 1959, cuando ya eran 150 las familias que habitaban en el barrio y las necesidades eran urgentes (vivienda, servicios mínimos, tales como agua o luz y defensa a los constantes atropellos de la fuerza policial) decidieron entre un poblador chileno y un sacerdote, que hacía ya un año que vivía en el asentamiento, reunirse para organizar una cooperativa, empujados por el ejemplo de lucha de los sin techo de Santiago de Chile. Desde ese momento, adquirió un rol protagónico como escenario de organización colectiva en ese período.

Las preguntas centrales de las que partimos son: en este caso ¿Cuál fue la preocupación de las organizaciones por la educación y qué lugar se le dio en su proceso de organización barrial y de disputa política? ¿Qué transformaciones sufrieron organización y escuelas a través de los distintos períodos históricos?

A partir de fuentes documentales y orales, en este trabajo intentaremos revisar aspectos metodológicos, políticos, pedagógicos; y los objetivos de quienes impulsaron las experiencias y su relación con el contexto tanto local como nacional marcado, por momentos, por una fuerte confrontación social y política y por otros, por el disciplinamiento y la represión.

Nos interesa que esta reconstrucción, aún en marcha, aporte al debate y a la reflexión de las prácticas actuales.

II. Contexto nacional y local

“Todos nosotros veníamos de una historia de haber sobrevivido, y haber hecho resistencia a otras dictaduras militares... Onganía, Lanusse, Levingston y cuántos otros generales los cuales comandaban a las Fuerzas Armadas. En todo este tiempo (...) el Cordobazo, el Mendozazo, Tucumanazo y todo eso nos fueron forjando en la idea de que los milicos eran muy brutos, muy crueles pero no eran invencibles. De ahí se mantenía con mucha fuerza el slogan, que no era original, “el pueblo unido jamás será vencido”.

Hugo (docente)

A partir de la caída del segundo gobierno peronista (1955) y de la proscripción del peronismo, se abrió un proceso social que se caracterizó por la inestabilidad política y la conflictividad social.

Con la autodenominada “Revolución Libertadora” entró al poder un bloque que expresó la alianza de la burguesía industrial nacional y el capital extranjero. Esta alianza la mantuvo Arturo Frondizi (desde 1958) quien, como presidente, puso en marcha nuevo modelo de acumulación del capital¹: el desarrollista en el que la industria constituyó el objetivo central del proceso de desarrollo.

En Mendoza, este modelo se impulsó desde el radical Ernesto Ueltschi (1958-1961) se profundizó con el demócrata Francisco Gabrielli (1961-62 y 1963-66) y lo continuaron los gobiernos militares que se extendieron desde 1966 a 1973, con los distintos interventores que se sucedieron: en el '66 el Gral. Caballero, en agosto de ese año hasta 1970 José Blanco y, ese año, como consecuencia de la crisis que generó el Cordobazo (en mayo de 1969) a la burguesía el Gral. Juan Carlos Onganía fue reemplazado por Roberto Marcelo Levingston. En Mendoza, retorna como gobernador-interventor de los '70 hasta abril de 1972 Francisco Gabrielli.

Durante estos años, las distintas fracciones del peronismo pendularon de la lucha por recuperar su legalidad política, a un cuestionamiento más general del sistema de dominación burguesa. Éstas fueron expresadas a través de diferentes tácticas: la insurrección militar encabezada por los generales Valle y Tanco en junio de 1956, que terminó con el fusilamiento del general Valle; el boicot electoral en 1956 ante el llamado a elecciones constituyentes para anular las reformas de 1949 que impuso cuatro millones de votos anulados; el sabotaje fabril entre 1955 y 1958 (período denominado de Resistencia Peronista); un Plan de Lucha a escala nacional con tomas masivas y escalonadas de fábricas en 1964 convocado desde la Confederación General del Trabajo (CGT); la transferencia de su caudal electoral a diferentes alianzas políticas, determinando siempre el resultado de las elecciones; la lucha de masas en las calles y la conformación de la guerrilla urbana y rural. Estas luchas no estuvieron dirigidas abiertamente a derrocar al régimen o el sistema de dominación, sino que se desarrollaban contra el gobierno y con el fin de restablecer el sistema institucional democrático burgués. Pero en esta práctica se fue conformando una importante fuerza de gran combatividad (Baraldo y Scodeller, 2006, 15- 17).

A comienzos de los años '70, la conflictividad social se agudizó. Ante la pasividad de la CGT local, trabajadores de distintos gremios (docentes, trabajadores de la salud, empleados públicos, contratistas de viñas, entre otros) decidieron llevar su lucha a las calles. A su vez los

¹ Es decir, estrategias de acción –objetivos, proyectos y prácticas políticas- que aseguran la acumulación capitalista -cómo se genera, cuáles son los elementos que condicionan su dinamismo, cómo se distribuye su excedente- en un determinado momento (Véase Torrado, S. en Baraldo y Scodeller, p. 35)

estudiantes secundarios y universitarios se manifestaron contra la política represiva de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973), luchando contra las medidas que limitaban el ingreso a la universidad a través de exámenes eliminatorios, a la vez que comenzaron a acercarse a los sectores obreros movilizados. Para esta época, también tuvieron incidencia organizaciones armadas como Peronismo de Base-Fuerzas Armadas Revolucionarias (PB-FAR) y Montoneros, dentro de las que adscribían al peronismo; y el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) dentro de la guerrilla marxista.

En este marco social se produjo, el 4 de abril de 1972, el *Mendozazo*, cuando a raíz del alza de las tarifas eléctricas se desató una ola de luchas callejeras y enfrentamientos con la policía que arrojó un saldo de tres manifestantes muertos y quinientos detenidos. Este hecho social, significó un salto cualitativo en el proceso de luchas de los distintos sectores sociales y expresó una ruptura con el orden social vigente.

Los enfrentamientos callejeros, que se extendieron por varios días y hacia los barrios obreros, dieron paso a nuevas formas de poder y articulación social. Producto de estos sucesos, se produjo la renuncia del gobernador interventor, F. Gabrielli, quien fue reemplazado por otro demócrata, Félix Gibbs. (Baraldo y Scodeller, 2006: 27-30).

El período que transcurrió desde la asunción de Gibbs hasta el triunfo del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)² el 11 de febrero de 1973, estuvo marcado por numerosos conflictos.

Luego de 18 años de proscripción, el peronismo retorna a la vida institucional a nivel nacional con la fórmula Héctor Cámpora- Vicente Solano Lima; y a nivel provincial con la fórmula Alberto Martínez Baca- Carlos Mendoza. En Mendoza, al igual que en otras provincias, el gobernador estaba vinculado a la izquierda peronista -Tendencia Revolucionaria del Peronismo³ y el vicegobernador, era hombre de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y representante de la derecha peronista.

La caracterización de esta nueva etapa no fue unívoca dentro de los sectores revolucionarios. Al desaparecer el enemigo común frente al cual se unificaba la lucha (la

² El FREJULI estaba integrado por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Partido Conservador Popular (PCP) y el Partido Popular Cristiano (PPC) y llevó la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima.

³ La tendencia estaba formada por la Juventud Universitaria Peronista (JUP), la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), la Juventud Peronista Regionales (JPR), la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), el Movimiento Villero Peronista, el Movimiento de Inquilinos Peronistas, el efímero Frente de Lisiados Peronistas y la Agrupación Evita de la Rama Femenina del PJ, todas estas organizaciones de superficie (es decir que actuaban en la legalidad), cohesionadas por Montoneros.

dictadura) se produjo realineamientos e inclusive profundas fracturas dentro del campo popular en general y del peronismo en particular.

Los enfrentamientos dentro del movimiento peronista se hacían cada vez más evidentes y los grados de violencia se acrecentaban entre los que se reconocían desde la derecha liderada por López Rega y la izquierda peronista. En palabras de Martínez Baca hijo (MB):

“A mi padre le pusieron una bomba, un tiro, en fin, no lo mataron. Mataron a un gobernador de la tendencia. Eran varios gobernadores de la tendencia peronista. El Doctor Ragone, un médico, en Salta, que lo asesinan, lo matan. Obregón Cano, amigo mío, dentista, gobernador de Córdoba, de la tendencia; Bidegain, gobernador de la Provincia de Buenos Aires; Cepernic, en Santa Cruz, (...) Martínez Baca en Mendoza y un tal [Elías] Adre en San Luis, que ahí andaba... Formaban parte de la tendencia revolucionaria que fue dominada y vencida a la muerte de Perón, aceleradamente por los grupos de derecha, que eran los grupos corporativistas, yo diría fachistas, capitaneados por la CGT, a la que se oponía la CGT de los Argentinos, que era la rebelde, formada por Ongaro y uno de los grupos que yo asesoraba”.

La lucha entre proyectos políticos antagónicos que atravesó la sociedad en su conjunto de manera transversal, se cristalizó en el movimiento peronista, dividiéndolo en lo que se conoce como “la derecha” y “la izquierda”.

Así en Mendoza, la disputa “patria socialista” vs. “patria peronista” tuvo como resultado cambios de ministros y expulsiones de miembros del Partido, bajo la acusación de “infiltración marxista”.

MB: “Bueno, Martínez Baca estaba apoyado por toda la juventud revolucionaria, que era tranquila, acá no habían muchos bombazos porque los Montoneros acá no eran muy fuertes como en Córdoba, Buenos Aires, en Santa Fe, pero habían grupos de choque que lo sostenían abiertamente a mi papá. Se reparten los ministerios. Se les da unos ministerios a la derecha, porque el vicegobernador Carlos Arturo Mendoza era hombre de metalúrgico, de ultraderecha que cuando estuvimos presos llevaba una lista, delató a gente de la izquierda que estaba presa. A sus propios compañeros... Tenía el Ministerio de Acción Social. En la derecha está el Ministerio de Gobierno, que fue el que le cuestionaron a mi padre. Estaba el Eduardo Zanoni, hoy famoso tratadista de derecho de familia en Buenos Aires y estaba un subsecretario que no era un dirigente montonero pero militante, el Dr. Cerutti, y después habían amigos del tiempo de mi padre, que sin ser de izquierda... como el Ingeniero Carretero que estaba en Obras Públicas, mi padre

había sido profesor de la universidad. Carretero fue rector. (...) Y bueno, entonces la derecha capitaneada por Mendoza, el sindicato metalúrgico de acá, (...) lo que se llama la “burocracia sindical”, estaba en la Casa de Gobierno, y le empiezan a cuestionar a los ministros y/o subsecretarios de izquierda, a mi padre, con la intención de voltearlo, que era Zanoni, Cerutti, yo, el gordo Reig [Ministro de Educación]. (...) No se pudo gobernar, yo me fui a los seis meses. Yo era abogado, a mí me iba bien económicamente, me iba bien políticamente asesorando a sindicatos de pelea, y ahí no te dejaban mover, sino te ponían una bomba. El tipo que le estaba poniendo una bomba a mi padre, quedó ciego porque le explotó. (...) Decían que era el gordo Mendoza, nunca se supo. Después un comisario de la fuerza aérea, un tal Santuchone, murió ya (...) gran torturador de mujeres, se especializaba en torturar mujeres y matar prostitutas. Del Comando Moralizador Pío XII. Si... ese fue el que le puso la bomba a mi papá en la farmacia, que la dejó sorda a mi mamá, no a mi papá. Eran épocas bravas”.

No obstante, las políticas implementadas durante los primeros meses del gobierno de Martínez Baca cristalizaron el cambio en la correlación de fuerzas favorables a los sectores populares. En esta etapa desde algunos espacios decisorios ocupados por dirigentes de la Tendencia, muchas de las prácticas surgidas en el seno de las organizaciones populares fueron transformadas en políticas de Estado o apoyadas por éstas. Esto se vio reflejado en las políticas culturales, educativas⁴ y también en políticas de vivienda (Baraldo y Scodeller, 2006: 30-35).

Finalmente, y a partir de una denuncia por supuestas irregularidades en la bodega estatal Giol, en la que estaba involucrado un hijo del gobernador, la derecha peronista montó un juicio político logrando que en junio de 1974 Martínez Baca fuera suspendido temporariamente (hasta que finalizara el juicio político) y en agosto fuera separado definitivamente de su cargo.

Lo que sucedía a nivel provincial estaba también expresado a nivel nacional, pues durante el breve gobierno de Cámpora- Solano Lima, de cuarenta y nueve días (desde el 25 de mayo hasta el 13 de julio de 1973), en el Estado habían asumido espacios estratégicos tanto la derecha como la izquierda peronista.

Desde el flanco ultrareaccionario, designó a José López Rega, creador de la Alianza Anticomunista Argentina (más conocida como Triple A, organismo parapolicial que tuvo asiento en el aparato estatal y contó con el financiamiento del Ministerio de Bienestar Social, agravaron el clima de persecución y violencia) como ministro de Previsión y Bienestar Social y al sindicalista Ricardo Otero en el Ministerio de Trabajo. Mientras que desde el centro

⁴ Para un panorama más amplio de estos cambios véase De Marinis, H. y Ábalo R. (2005); Aveiro, M. (2006).

peronista asumieron Jorge Taiana el Ministerio de Cultura y Educación; Ángel Federico Robledo el Ministerio de Defensa y el abogado Antonio Juan Benítez el Ministerio de Justicia. Desde la izquierda peronista, el abogado Esteban Righi encabezó el Ministerio del Interior; José Ber Gelbard, presidente de la Confederación General Económica y vinculado al Partido Comunista asumió el Ministerio de Hacienda y Finanzas y el abogado Juan Carlos Puig el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se retornó a los lineamientos económicos de los anteriores gobiernos de Perón, con una política nacionalista, estatista y distribucionista. Sin embargo, muchas de estas iniciativas quedaron trucas al profundizarse la lucha al interior del movimiento de masas. En el orden nacional, el cambio de la correlación de fuerzas se expresó institucionalmente en el desplazamiento de Cámpora del gobierno. Las diferencias entre los dos sectores del peronismo se dirimieron en Ezeiza el 20 de junio de 1973, cuando Juan Domingo Perón regresó al país luego del exilio.

Cuando Perón expresó su voluntad de volver a ejercer la primera magistratura del país, Cámpora y Solano Lima renunciaron a sus cargos el 13 de julio de 1973, asumiendo temporariamente el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri. Éste llamó nuevamente a elecciones, resultando elegidos como presidente y vicepresidente, con más del 60% de los votos, Juan Domingo Perón y su esposa, María Estela Martínez de Perón.

Perón falleció el 1º de julio de 1974, dejando a la izquierda herida de muerte y a la derecha más fortalecida. Lo sucedió María Estela Martínez de Perón, su compañera de fórmula y esposa.

Los conflictos se ahondaron en el país. Hubo problemas económicos (al duplicarse el valor de dólar, liberarse los precios máximos y aumentar las tarifas de los servicios públicos). A raíz de esta política implementada por el ministro Celestino Rodrigo, conocida como el “Rodrigazo”, se volatizaron los salarios de los trabajadores, desencadenando un hecho inédito en el país: la huelga general contra el gobierno de un mismo signo político, ocurrida en julio de 1974.

Además el accionar de la Triple A se fue profundizando, desde el gobierno nacional se dispuso el envío de intervenciones a las provincias para detener los conflictos. Mendoza fue blanco de éstas. La expresión local de la Triple A fue el Comando Anticomunista Mendoza (CAM).

En 1975, con la sanción de la Ley Antisubversiva N° 20.840 y del decreto 261/75, que autorizaba a las Fuerzas Armadas a “ejecutar las operaciones necesarias para neutralizar o aniquilar el accionar de los elementos subversivos”, comienza el avance de la represión en todo el país, y también en Mendoza.

A comienzos del '76 la violencia recrudesció. En enero estallaron 12 bombas, una de estas en el domicilio de Martínez Baca, y la policía realizó "operativos" deteniendo entre 200 y 400 personas por día. La primera mitad de los setenta sirvió a los militares que tomaron el poder en el '76 de laboratorio de terrorismo de Estado. Muchas de sus técnicas utilizadas y perfeccionadas serían usadas en los años siguientes (Micale en Roig et.al. 2004: 370-388).

II. 1- Disputando el territorio: la opción por "vivir como la gente"⁵ "

"En Chile la gente invade tierras y no tiene miedo: trazaron las calles, se repartieron los lotes, también se rechazó a los carabineros. Yo no quiero una casa de latas, por eso ustedes han visto que me la estoy haciendo de bloques. Si algún día me echan...cuando me tenga que ir me iré, pero mientras mis hijos no sufrirán como sufrí yo, como animales; les habré enseñado a vivir como la gente" (H. Mardones en Llorens, 1994, 35)

Tal como mencionamos más arriba, el modelo desarrollista imperante a partir de 1955, fue un modo histórico de organizar el capitalismo dándose estrategias específicas para acumular el capital y reproducirlo. En estos procesos, el Estado como principal agente urbano desempeñó un rol crucial que puede observarse por ejemplo, en los programas de obra pública y vivienda. Esta política reforzó una estructura urbana desigual para unos y otros habitantes de la ciudad.

En Mendoza, a la situación nacional que atravesaba el sector industrial⁶, se sumaron dos hechos: la expulsión de mano de obra desde las zonas rurales por la mecanización del agro; y la disminución paulatina del salario real, que limitó aún más el poder adquisitivo de los sectores asalariados. Así, el modo de organizar la producción y el territorio desde el nuevo patrón de acumulación, forjó un modelo de desarrollo del espacio geográfico sostenido en desequilibrios regionales por un lado, y al interior de los grupos urbanos por el otro. Estos desequilibrios regionales, basados en la desestructuración de las comunidades productivas de los departamentos más alejados del Gran Mendoza, también se manifestaron en la estructura urbana resultante -centro equipado versus periferias desposeídas-, y en las políticas que regularon los usos y sentidos de la ciudad de acuerdo con las nuevas necesidades de acumulación (Baraldo y Scodeller, 2006: 14-15)

⁵ Testimonio de Humberto Mardones, uno de los primeros pobladores del Barrio, que conocía la experiencia de los sintecho en Santiago de Chile.

⁶ La entrada del capital monopolista (principalmente norteamericano) produjo la quiebra de pequeñas y medianas empresas, con alta absorción de fuerza de trabajo. Simultáneamente, el inicio de nuevas actividades productivas, con uso intensivo de tecnología redujo considerablemente la demanda industrial de mano de obra.

Debido a esto, durante toda la década del '60 crecieron aceleradamente los núcleos de rancheríos y viviendas precarias en terrenos fiscales⁷.

Simultáneamente lo hizo la inversión estatal en obras de modernización y embellecimiento de ciertos sectores y símbolos del Gran Mendoza (como el parque cívico y las plazas céntricas). Todos los gobiernos -civiles y militares- que se sucedieron entre 1955 y principios de 1973, orientaron la inversión pública hacia la construcción de nueva infraestructura urbana (camino, puentes autopistas interprovinciales) destinada a conectar las nuevas zonas de localización industrial donde se radicó la dinámica industria petroquímica. El proyecto modernizador del desarrollismo se completó además con la construcción de la ciudad universitaria, con obras de ampliación de la destilería y con la construcción de diques⁸.

Lo anterior expresa las prioridades de la política urbana vigente en la época; es decir las acciones y estrategias que el Estado puso en marcha para organizar el territorio y el consumo colectivo en función de un determinado modelo de desarrollo. La dialéctica centro-periferia al interior del Gran Mendoza, se manifestó fundamentalmente en la línea divisoria que representó la calle Boulogne Sur Mer. Al oeste de la misma se ubicaron mayoritariamente las familias de aquella fracción de los trabajadores que no contaba con un empleo estable que permitiera acceder al mercado privado de vivienda.

El problema de los asentamientos empezó a ocupar la agenda gubernamental, cuando la exigencia de continuar modernizando la ciudad se encontró con la evidencia de 15.000 personas residiendo en las casi 40 villas inestables que existían en la provincia. Desde finales de los '60 y hasta mediados de la década siguiente, la política de vivienda – y por tanto la acción del Instituto Provincial de la Vivienda (I.P.V.) – estuvo focalizada en esta problemática, combinando la erradicación con la construcción de viviendas mediante el sistema de ayuda mutua. La característica central de este último fue la utilización de la fuerza de trabajo no remunerada de los mismos adjudicatarios. En 1968 se anunciaba la puesta en marcha del “Plan de Erradicación de Villas de Emergencia de la Provincia” que preveía construir aproximadamente 4.000 viviendas (y si bien se ejecutó parcialmente, en el caso estudiado – que desarrollaremos en el apartado siguiente- el Gobierno provincial tuvo que reconocer el trabajo que se venía llevando a cabo desde la Cooperativa Integral y no afectó a sus tierras).

⁷ Tal como denuncia el documento elaborado por el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Ltda. del Barrio San Martín: *“Mendoza puede dar solución a sus villas inestables”* (octubre de 1963) “El total de familias que en la actualidad viven en las llamadas Villas Inestables de Mendoza y el Gran Mendoza debe pasar las 1500” (p.3)

⁸ Para un panorama de de las prioridades estatales en materia de inversiones públicas véase Cueto, A. Romano, A. y Sacchero, P. “Historia de Mendoza” obra publicada en los fascículos por el Diario Los Andes, 1995.

Ya durante el gobierno peronista (1973-1976), se planteó como deber ineludible del... “*gobierno popular de Mendoza (...) entregarle la ciudad a las clases populares*”⁹, lo cual se efectivizaría a través de la nueva política de vivienda que introdujo algunas modificaciones sustanciales en los ejes implementados por los gobiernos de la autollamada Revolución Argentina. Esta política de vivienda incorporaba una nueva orientación en el enfoque de intervención mediante “**el régimen de participación con control villero**”¹⁰. Sin embargo, este empujón inicial de la política de trabajo en conjunto con las organizaciones sociales existentes, tanto a nivel nacional como provincial, se vio limitado por la política de erradicación, que reimpulsó y profundizó el Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega.

Tal como describimos en el apartado anterior, en Mendoza –como en el resto del país y de Latinoamérica- los barrios y la organización de la ciudad fue un escenario de disputa. Los asentamientos populares o “villas miseria” en terrenos fiscales, fueron la respuesta al déficit habitacional de miles de familias de migrantes que ya en la ciudad conformaron el nuevo proletariado urbano. Sus esfuerzos por lograr un lugar donde vivir, confrontaron con la orientación que el gobierno provincial había dado a la organización de la ciudad, produciéndose durante toda la década del '60 múltiples conflictos.

El caso en estudio, el “Barrio San Martín- Aeroparque”¹¹ de Mendoza, inicia su proceso de ocupación en el año 1931, a partir de un grupo de familias instaladas en las inmediaciones de lo que, en ese entonces, era el vertedero de residuos de la ciudad de Mendoza. A estas pocas familias se sumaron otras tantas, de modo que el basural se fue transformando poco a poco en un asentamiento ilegal más de la periferia urbana de una ciudad argentina o latinoamericana. El mayor aporte de información en el momento de describir el proceso lo realizó la obra del sacerdote jesuita José María Llorens¹²: “Opción fuera de la ley” (Llorens, 2000).

⁹ Revista CLAVES N° 81 19/10/73 en Baraldo y Scodeller (Coord.) 2006, 30-35.

¹⁰ Íbidem.

¹¹ Es importante aclarar que el Barrio San Martín está dividido en 118 manzanas, incluyendo las baldías y las destinadas a espacios verdes, de formas y tamaños distintos, distribuidas en: 39 en departamento de Las Heras y 79 en Capital. Desde el punto de vista administrativo, se considera como Barrio San Martín sólo el sector de Capital. Desde el punto de vista histórico y comunitario, se extiende tanto a Capital como a Las Heras, por eso la denominación “Barrio San Martín – Aeroparque” en nuestro trabajo.

¹² El Padre Llorens como algunos sacerdotes en ese momento, fue parte de lo que se llamó Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) movimiento enmarcado en importantes desarrollos teóricos como la Teología de la Liberación y experiencias de organización popular no institucionales como las Comunidades Eclesiales de Base. En América Latina tiene su expresión en el encuentro de los obispos en Medellín en 1968 y su “opción por los pobres”. Es decir, desde ese momento, sus acciones en asentamientos populares ya no se plantearon “hacia los pobres” sino “junto a ellos” y no para contribuir a las estructuras existentes- como prescribía la ideología desarrollista- sino para su organización en pos de una transformación estructural de la sociedad capitalista. En Mendoza, el grupo que dio origen al Movimiento fue el de “los 27”, de conocida trayectoria de enfrentamientos con el obispo (Véase: Concatti, 1972; Martín, 1992).

Tal como lo expresa José María Llorens:

“Mendoza es una ciudad limpia, arbolada, pero utilizó 150 hectáreas detrás de sus defensas aluvionales para ocultar su basura. Debido al aumento demográfico, la inmigración desde los campos desérticos de la provincia o de provincias pobres y la misma inmigración chilena, se produjo hacia el año 1930, la llegada de los primeros grupos humanos sin techo (...) Esto permitió la entrada inocente de don Isidro Quiroga con su mujer e hijo de un año, provisto de un permiso de la Dirección de Parques con el encargo de que cuidara el basural. Era el año 1931. Así comenzó esta historia humana" (Llorens, J.M. 2000: 17).

A partir de 1951 el crecimiento demográfico se dio en progresión geométrica cada dos años, esta expansión poblacional implicó, simultáneamente, una expansión territorial del asentamiento. En 1955 las familias ya eran 35 y "(...) cada día que amanecía había una familia nueva" (Llorens, 2000: 23). Es en este año que se crea Unión Vecinal, pero pese a que las carencias que padecían sus pobladores, la misma se dedicó exclusivamente a acciones deportivas y recreativas.

En 1959, cuando ya eran 150 las familias que habitaban en el barrio y las necesidades eran urgentes (vivienda, servicios mínimos, tales como agua o luz y defensa a los constantes atropellos de la fuerza policial) decidieron entre un poblador chileno y el sacerdote, que hacía ya un año que vivía en el asentamiento, reunirse para organizar una cooperativa, empujados por el ejemplo de lucha de los sin techo de Santiago de Chile.

Sobre las prioridades del gobierno provincial de turno, Llorens escribe:

“Se ha hecho un puente artificial en el barrio Cívico, frente a la casa de gobierno, ¡pero no hay dinero para financiar las viviendas! Es que para ustedes, partido de centro [por el Partido Demócrata] es más importante un turista sobre un puente falso, que una vivienda para una familia que una ciudad ha tirado a un basural” (Llorens, 2000: 142)

Así, el 7 de junio de 1959, con 98 asistentes reunidos en asamblea, surgió la "Cooperativa Integral" que tuvo como signo distintivo la institucionalización de la organización comunitaria como estrategia para enfrentar los desalojos y dar respuesta a las necesidades de vivienda y servicios básicos. Acciones, todas ellas, que debieron comenzar clandestinamente y que por ello fue definida por Llorens como una “Opción fuera de la ley”.

En palabras del sacerdote: "Como la autoridad legal nada tendría que hacer allí porque ocupaban ilegalmente un basural ajeno, entonces la cooperativa tenía que ser integral, es decir, ser todo, ser gobierno" (Llorens, 2000, 40).

La misma, que agrupaba a casi cien vecinos, decidió planificar la urbanización con la colaboración de un arquitecto, un agrimensor y un abogado amigos. Sus primeras acciones fueron la conexión eléctrica ilegal y la compra de caños a crédito para traer el agua desde el otro lado de las defensas aluvionales. Se loteó y urbanizó de forma provisional entregando 300 lotes a aquellas familias que se comprometieran por escrito a construir sus casas por esfuerzo propio al frente de su lote, y también a aceptar cualquier modificación futura cuando se lograra la aceptación municipal del loteo definitivo. La idea era dar al asentamiento la apariencia de "barrio definitivo" para que, llegado el momento, fuera un argumento contundente para la compra de los terrenos ocupados.

Sin embargo, en 1959 ocurrió el primer intento de erradicación mediante un decreto municipal. Éste afectaba a 600 familias instaladas en tres barrios: San Martín, Flores y Olivares

Los dirigentes de la Cooperativa Integral del Barrio San Martín, reaccionaron ante la decisión arbitraria por parte del gobierno y, con el asesoramiento legal del abogado, enviaron al intendente municipal un telegrama comunicándole la nulidad del decreto¹³.

“Sr. Intendente Municipal: Le comunicamos que su decreto es nulo. Stop. – Que si lo ejecuta comete un triple delito. – Stop. – Violación de la propiedad privada, de domicilio...Stop. – Si acude con violencia, será repelido violentamente.- Stop. Lo saludan atte.” (Llorens, 2000, 52)

Días más tarde, el municipio envió una nota indicando que para la solución del problema se acudiera al Instituto Provincial de la Vivienda (IPV). Esta decisión oficial inició, sin sospecharlo, la futura legalización del asentamiento. Pero la lucha no había terminado y la orden de la Cooperativa se mantuvo casi por un mes:

“todos tengan agua caliente en sus cocinas; todos amontonen piedras en lugar conveniente; si vienen y nos molestan, defenderemos nuestro derecho a vivir dignamente, nos defenderemos como prometimos: quemaremos con agua hirviente; nuestros niños destrozarán lo que puedan y como puedan.” (Llorens, 2000: 53-54)

A lo largo de toda la década del 60, en las zonas aledañas a la cooperativa pionera, surgieron otras experiencias similares¹⁴ y la acción de la Cooperativa Integral se extendió por fuera de los límites del barrio, acudiendo a otros asentamientos en caso de amenazas de desalojo, fomentando instancias organizativas de los afectados y proponiendo soluciones habitacionales.

¹³ La Cooperativa utilizó la misma legalidad burguesa como herramienta para defender sus intereses. En el telegrama (firmado por sus directivos y el abogado de la organización) no sólo declaraba la nulidad del decreto municipal, sino también determinaba que en caso de ejecutarlo, cometería los delitos de violación de la propiedad privada y de domicilio y aclaraba que si acudía con violencia, sería repelido violentamente. En este sentido, Llorens habla del “nacimiento de una nueva ley” (Llorens, 2000, 48)

¹⁴ Nacen tres nuevas cooperativas: 25 de febrero, Libertador, Cruz del Sur y Comisión Coordinadora de Instituciones Pro- vivienda Mendoza (Baraldo, N. Scodeller, G. (Coord.) 2006, 42)

En este sentido, un hito importante en la evolución jurídica del barrio se produce el 27 de abril de 1961, cuando la Cooperativa consigue su personería jurídica y su correspondiente inscripción en el Registro Nacional y Provincial de Cooperativas. Este paso legal le ayudó a la Cooperativa a moverse con mayor seguridad, incluso fuera del Barrio.

Finalmente en 1963 la Cooperativa Integral, ya con personería jurídica, compró al IPV 50 ha de las adquiridas a la Dirección de Parques (por la intervención de la Cooperativa Integral). Si bien el compromiso asumido por el IPV no se cumplió (realizar ciertos trabajos técnicos previos, preparar la urbanización y realizar el proyecto de loteo) la Cooperativa dio un segundo paso urbanístico entregando 100 lotes más, previa preparación y urbanización del sector.

Repasando los logros en el Barrio San Martín desde su organización en 1959 según un documento elaborado por ellos mismos¹⁵ encontramos las siguientes afirmaciones:

“La acción conjunta de muchas voluntades con conciencia clara de que tenía que encarar por sí misma el problema, como si gozara de autoridad provincial, comunal y hasta policial, pues nadie, con excepción de Emaús¹⁶, se había preocupado del mismo” (el resaltado es nuestro p.2) consiguió:

-Que el decreto del Sr. Colombi, Intendente de la Capital no fuera ejecutado (octubre del '59). Por dicho decreto se pretendía arrasar lisa y llanamente a estos barrios sin dar ninguna solución positiva

- Esclarecer que el peligro aluvional de los mismos no es mayor en ellos que en otros sectores de la misma Capital y del vecino Departamento de Las Heras.

- Que se votara la Ley 2715 (octubre del '60) por lo cual 274 hectáreas de terreno de esta zona se desafectarán del Título “Parque General San Martín” y se destinarán a la “Construcción y Fomento de Viviendas Económicas” por conducto del Instituto Provincial de la Vivienda, con privilegio para los Barrios San Martín, Flores y Olivares.

-Preparar la acción directa de la Intervención Federal y del Municipio de la Capital, concretada en los siguientes hechos:

a- Decreto- Acuerdo Nº 185, I / 63, por el que se afecta a la Cooperativa del Barrio General San Martín 50 hectáreas de terrenos para viviendas, delimitadas dentro de la zona comprendida entre las defensas del Oeste de la Ciudad y el proyectado Aeroparque comercial y sanitario.

¹⁵ “Mendoza puede dar solución a sus villas inestables. Notas presentadas a los responsables del bien común. Mendoza, octubre de 1963”. En él se incluye una breve historia del Barrio y toda la documentación oficial en que se apoyaba la legalidad de su accionar, e indica cuál podría ser el trabajo del nuevo gobierno tanto para terminar la obra, como para apoyar a otras villas inestables de Mendoza

¹⁶ Emaús es una organización internacional, que tal como ellos se definen es “un movimiento de los pobres del primer mundo por los pobres del tercero”. Al barrio llegan los meses posteriores a la conformación de la primera Unión Vecinal en 1955 y unen sus fuerzas con ésta, a través de la construcción de un dispensario primero, y una escuela tres años más tarde.

b- Decreto Nº 740, II/63, convertido en Ordenanza Municipal Nº 7446/II/63, por el que se declara a esta zona pertenecer al égido de la Capital y se promete dictar para ella a una reglamentación especial sobre comercio y edificación

c- Decreto Nº 2328/VI/63, por el que se faculta al Instituto Provincial de la vivienda a celebrar con la Cooperativa un contrato de compra- venta de las 50 hectáreas, afectadas previamente por el Decreto Nº 185.

d- Contrato entre el Instituto y la Cooperativa firmado el 23 de junio de 1963

e- Resolución Nº 104-T-IV-62, de la Dirección General de Escuelas, por la que se destina a la Directora María Esther Torquemada a trabajar en MISIÓN EDUCADORA en el Barrio General San Martín

f- Resolución Nº 130-H-V-63, por la que se adscribe a la señorita Teresa Varela al Instituto Provincial de la Vivienda para los mismos efectos.

Posteriormente, ya en 1965, se adjudicaron otros 200 lotes como parte de la tercera etapa urbanística. También en ese año la Cooperativa consiguió escriturar los terrenos de las 50 ha. adquiridas. De esta forma el barrio regularizó definitivamente la situación legal de este sector.

A raíz de las acciones conjuntas con otros asentamientos promovidas por la Cooperativa Integral, ya en los años 70 se fue conformando una coordinadora o Intervillas, entre los barrios y asentamientos del oeste (fundamentalmente los barrios Virgen del Valle, Flores, Olivares y San Martín). Es desde esta instancia, donde comenzaron a aparecer por primera vez “los barrios populares” en la escena pública. Un hecho clave en el que puede observarse esta organización, se da en marzo de 1971 cuando un aluvión abatió a nuestra provincia. Justamente son estos barrios, ubicados al oeste de la Calle Boulogne Sur Mer, los que sufrieron las mayores consecuencias por la falta de obras de defensa aluvional no concretadas por el gobierno. Esto puso en pie de lucha a los mismos que bajaron en manifestación con un carro destartado a lugares habituales de la burguesía tales como la Casa de Gobierno, el Plaza Hotel, el Teatro Independencia y la Feria del Vino; cuestionando públicamente a la política urbana y al régimen como tal¹⁷.

Esta movilización provocó efectos políticos importantes en el bloque de poder, contribuyendo a profundizar la crisis de alcance nacional. A partir de este hecho, los barrios organizados (con la incorporación de algunos núcleos de vecinos a un ámbito supraterritorial: la Coordinadora Peronista) se articularon a la lucha política general -que estaba alcanzando niveles de gran algidez en la provincia- y tuvieron un gran protagonismo en el “mendozazo” de abril de 1972 (Baraldo, N. en Baraldo y Scodeller Coord. 2006: 50-54).

¹⁷ En el comunicado de prensa que entregaron durante la movilización denunciaban: “Somos alrededor de 400 familias con más del 70% de desocupados o trabajadores temporarios y sobre todo mal pagados y sin tener en cuenta las ‘leyes sociales’” O podía leerse en las pancartas: “Defensas sí, Vendimia no” “Por un país sin autos largos y niños flacos”.

Finalmente, con el golpe militar de marzo de 1976, se viene a poner definitiva y brutalmente fin a esta etapa, intentando sistemáticamente desarmar, aniquilar y luego, ocultar y silenciar estas experiencias de lucha y organización popular. Sin embargo en el Barrio San Martín quedan marcas imborrables que se imponen desde que entramos al mismo. Tal como nos cuenta Llorens:

“Un día de 1959 hacia fines de año, se pensó que había que ponerle nombre a las calles, uno de los directivos dijo: “esto le toca a la Municipalidad”. Pero inmediatamente brotó el sentido común y la ‘nueva ley’: ¿por qué darles ese honor a aquellos que no han hecho nada en el barrio?”

Don Arnobio se levantó solemne y dijo: “a esta, yo le pongo el nombre de Emaus, porque aquí construyó Emaus la mejor casa del barrio: el dispensario, donde estamos”.

Me levanté y dije: “y esta otra, paralela a Emaus y a las defensas, debe llamarse Cooperativa, porque el barrio lo estamos haciendo nosotros...”

Esta bofetada, este atrevimiento de 1959 todavía lo sienten en el rostro los que entran en el barrio: sus calles hoy han conservado su nombre.

Todavía en el barrio hay mucho desorden, mucho dolor, pero aquella bofetada indicaba ya que el dolor también es universidad que forma héroes” (Llorens, 2000: 31-57).

III. La Educación Secundaria de Adultos en los ‘70s y las experiencias en el Barrio San Martín

De acuerdo a la prolífera bibliografía sobre el tema, si bien en Argentina las experiencias de Educación de Adultos (EA) se remontan a fines del siglo XIX con las iniciativas del movimiento obrero y las primeras escuelas primarias estatales para adultos, la mayor apuesta de institucionalización de estas prácticas pedagógicas, puede ubicarse a fines de la década del ‘60 con la creación de un área específica al interior del Ministerio de Cultura y Educación, la Dirección Nacional de Educación de Adultos¹⁸ (DINEA), durante gestión de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973).

Si en un principio las iniciativas estatales se encontraban ligadas con la propuesta alfabetizadora y compensatoria, irán asumiendo una función más amplia; proponiendo una formación integral y continua del sujeto/a adulto fundamentada en la concepción de educación permanente. En un contexto social y político modernizador/desarrollista era

¹⁸ Como antecedente puede citarse el Programa Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos, implementado en 1965 durante el gobierno de Arturo Illía, que se trató de la primera campaña de alfabetización masiva organizada desde el Estado, impulsada desde las Naciones Unidas y auspiciada por la UNESCO. Cfr. PAREDES, Silvia y POCHULU Marcel. La Institucionalización de la Educación de Adultos en la Argentina, RODRIGUEZ (1997)

necesario reducir la población analfabeta y sin calificación a los fines de optimizar y aumentar la fuerza de trabajo calificada. Pero también, ya desde la Alianza para el Progreso alertando sobre las influencias de la triunfante revolución socialista en Cuba, la EA se tornaba un asunto estratégico de “defensa” en los términos de lo que más tarde se formalizará como Doctrina de la Seguridad Nacional. La proliferación de conferencias internacionales, planes y programas específicos de EA contó con el fomento activo y el financiamiento de organismos internacionales, como la OEA (Organización de los Estados Americanos)¹⁹.

En nuestro país la implementación de estas políticas se daba en medio de la agudización de la lucha de clases y el proceso de conformación de una fuerza social que a pesar de su heterogeneidad, se fue unificando en oposición a la dictadura, fundamentalmente a partir del Cordobazo (1969).

Tras la aprobación del Plan Multinacional de Educación del Adulto²⁰ en 1970, se crean desde DINEA, y en convenio con distintas organizaciones sindicales, religiosas, vecinales y/o empresas, las primeras escuelas secundarias de adultos: los CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario). Estaban orientados particularmente a adultos mayores de 21 años trabajadores que no habían culminado sus estudios, apuntando principalmente a formar *para* el trabajo y *desde* los mismos espacios de trabajo. Con una duración de tres años, y programas curriculares específicos, otorgaba un título final de bachiller que habilitaba la posterior inserción en la universidad²¹. En cuanto al proceso de aprendizaje, se consideraba necesario tener en cuenta los saberes y conocimientos del sujeto educando, y existía a su vez un plan de estudio que se adaptaba a la realidad y mentalidad del sujeto adulto (Canevari, 2005).

Previamente a la vuelta del peronismo al gobierno en 1973, durante veinte años se generó la “desperonización” de la enseñanza y el retorno a la tradición liberal. Sin embargo, durante el gobierno de Cámpora, se abre una productiva pero corta etapa de reformas profundas y programas políticos desafiantes para el status quo y los sectores reaccionarios, tanto a nivel nacional como provincial. En Mendoza, durante la interrumpida gestión de

¹⁹ Sin embargo, como señala Rodríguez, el impulso dado por gobiernos y organismos internacionales fue muy importante, incluso para generar espacios donde diversos actores fueron capaces de dejarse interpelar por las realidades de los territorios y generaron experiencias alternativas. La educación popular se irá expandiendo en una línea opuesta, construyendo una perspectiva donde las posibilidades del desarrollo se ligarían más que a un ascenso personal, a la posibilidad de la acción política ligada al proceso de concientización y a la praxis de liberación. Citar (Rodríguez EA AL). Estos procesos, por demás fundamentales para comprender la experiencia que abordaremos, no son tratados por razones de espacio. Optamos en esta oportunidad por detallar algunas características de las políticas de educación de adultos.

²⁰ Dicho Plan se aprueba en Bs. As. en junio de 1970 durante una reunión de Directores Nacionales de EA de distintos países de América, auspiciada por la OEA y el Ministerio de Cultura y Educación. Su documento base se preparó en el Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, en Washington DC, donde fue elaborado por un grupo de expertos entre los que se contaba Ramallo (Director de DINEA) (Cfr. Rodríguez, 1997:298).

²¹ Previo examen ante Ministerio de Educación, el cual es eliminado durante la gestión de Carlos Grosso.

Martínez Baca, se intentó una profunda reforma educativa para lo cual se llevan a cabo seminarios pedagógicos en toda la provincia.

En los planes de los gobiernos de Cámpora y Perón se suspendieron las medidas en educación que el gobierno de facto anterior había propiciado. Se trata de un período de democratización y participación y debate sobre la relación de la educación con los movimientos políticos y sociales. Se elaboran Pautas Programáticas y un Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional (1974-1977).

En este Plan, la política educativa es redactada por el Ministro Taiana:

“... La numerosa masa de trabajadores con sus hijos constituye el sujeto fundamental de la política educacional. Las instalaciones de los sindicatos del Estado y de las empresas privadas deben y pueden ser utilizadas como centros educativos permanentes, generadores de cultura, en una interacción fecunda de la educación tradicional y de la avidez de jóvenes y viejos para instruirse y educarse...”(1985,169).

Se proponía objetivos ambiciosos y movilizadores: para la enseñanza pre-primaria la meta de crecimiento sería del 25% anual acumulativo; para la primaria del 4,4%; media el 6,3% intensificándolo para las modalidades agropecuaria y técnica; en la universitaria con el ingreso irrestricto el 20%, además de programas de democratización para la inserción, reinserción y permanencia. En tanto que en el campo de la educación de adultos se implementa el Plan Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción (CREAR) y el Bachillerato Libre y Acelerado.

En este periodo pueden entenderse como hitos importante de la historia educativa de la provincia de Mendoza y Cuyo, los movimientos de educación popular ligados a la teología de la liberación, la politización del movimiento docente y su participación en el Mendozazo. En relación a la sindicalización del sector docente, nucleados en Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación en la provincia de Mendoza, pasan a integrar la naciente Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Entre el 9 y 12 de septiembre de 1973 surge CTERA, nucleando a nivel nacional todos los gremios docentes del país. Ya el año anterior, en 1972, el Mendozazo había dejado a la vista el grado organización y conciencia del sector docente en la provincia y su capacidad de presión ante el Estado. En tanto que a nivel universitario, se separan las sedes de la Universidad Nacional de Cuyo creandose la Universidad Nacional de San Luis y San Juan respectivamente, así como cobra vigor la novedosa política de departamentalización llevada adelante por el rector Mauricio López en San Luis y Carretero en Mendoza.

Sin embargo, el enfrentamiento entre la derecha y la izquierda peronista invadió la escena política. Es así que varios intentos de institucionalización de experiencias educativas no

formales, quedaron trancos, tales como el Instituto de Acción Social y Familiar (IASIF), ante el giro político-ideológico del gobierno hacia la derecha luego de la muerte de Perón y la asunción de Isabel Martínez de Perón en el bloque hegemónico junto al grupo de José López Rega. Es entonces cuando Taiana reconocido dentro de la izquierda moderada, resulta destituido y asume Ivanisevich el Ministerio de Educación con un lineamiento reaccionario y opositor.

Con el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, denominado por las mismas cúpulas militares “Proceso de Reorganización Nacional” se produce la censura intelectual, el oscurantismo en la libertad de expresión y crítica y el deterioro de la calidad educativa. Se inicia la transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias y se cierran áreas de educación de adultos.

IV. La experiencia de la Escuela Redonda

La “Escuela Redonda” fue una institución educativa de nivel secundario para adultos. Se encontraba situada en el Barrio San Martín-Aeroparque y dependía de la Dirección Nacional del Adulto (DINEA). Al no encontrar registros escritos sobre la fecha de su fundación, nos remitimos a los testimonios de los entrevistados quienes afirman que fue creada años previos a 1973.

Norma (docente): “(...) era la primera vez que se creaba ese secretariado comercial. Empieza conmigo digamos, en la misma época. Y yo trabajé tres años allí. 73, 74, 75. (...) hace poco me encontré con otra profesora de allí, y me preguntó: 'vos te acordás cuándo se creó', y me pinta que unos tres años antes, en el setenta debe haber sido (...).

Geográficamente, la escuela redonda estaba situada donde -en la actualidad- se encuentra el gimnasio municipal que está prácticamente en el centro. En aquella época quedaba como en la periferia... El barrio eran puras piedras y rancharío. Estaba la cooperativa integral. Fue un barrio con una gran organización social de la gente”.

Según el testimonio de los/as entrevistados/as, el Centro Educativo comprendía Educación Básica y un Secretariado Comercial, a cuyas aulas asistían entre quince y veinte educandos, desde jóvenes, adolescentes hasta adultos que habían finalizado el nivel primario.

Ellos/as trabajaron como docentes en el Secretariado Comercial de la Escuela Redonda, donde se llevaban a cabo cursos de capacitación laboral, tales como bordado a mano, carpintería, electricidad, corte y confección. A pesar de no tener claridad de las orientaciones del Centro. Tal como relata una docente que en ese momento enseñaba Lengua:

“Era un centro integral, en el sentido de que prestaba servicios en varias áreas”.

IV.b- Aspectos pedagógicos y metodológicos de la experiencia

Tal como viene vislumbrando en esta etapa de la investigación, la educación en el Barrio San Martín estuvo vinculada a las prácticas comunitarias provenientes de un sector crítico de la iglesia católica. Uno de los directores de la Escuela Redonda fue Gerardo Moreno, quien ya por ese entonces se había retirado del sacerdocio pero que sostuvo relaciones con los curas tercermundistas y la corriente de educación popular que se estaba consolidando en América Latina.

Tal como nos relata una de las entrevistadas:

“Gerardo Moreno va a hacer unos cursos a Chile, donde está con Paulo Freire, directamente, en Chile, claro, es la época de Allende. Era un todo, y vino con un entusiasmo de Chile, que nos contagió, yo me acuerdo de las reuniones que tuvimos, eran fantásticas porque él venía con todas las pilas, y toda la idea de Paulo Freire”.

Desde el aspecto pedagógico, esta docente enfatiza en las estrategias desarrolladas desde la educación popular:

“(…) sobre todo el libro básico era la “Pedagogía del Oprimido” [obra principal de Freire] y luego todo el cumplido, de trabajar a partir del sujeto de aprendizaje, ¿en qué estaba?, en el vocabulario que emplea, siendo un campesino, hablará del campo, hablará de la cosecha, se empieza con ese universo vocabular, que es desde donde está la persona que no se le llama alumno, tampoco, el aprendiz, es decir, no está la idea del maestro y del alumno, sino dos que en diálogo que van armando la tarea pedagógica. Un educando. Educador-educando, era como la fórmula. (...) Gerardo nos imprimió un impulso y una ideología, por decirlo así, que cada uno la empleaba según su área de trabajo. Yo no estaba en alfabetización en esa época, pero era esa relación igualitaria, horizontal entre el educador y el educando. Era un estilo”.

Por otro lado, pese a la centralidad que tiene esta concepción de educación, la mayoría de los docentes entrevistados tiene un recuerdo vago tanto de los hechos o temas sobre los que se reflexionaba.

Tal como expresa una de las entrevistadas:

“tuvimos charlas así, generales, y el estilo. No, no teníamos tanta teoría, sino era la concepción, la forma de trabajo, la metodología, que no es una cosa extraordinaria ni de tantos conceptos, sino era ese estar, ese diálogo parejo. (...) Era la praxis... de hecho se hacía educación popular, no se hablaba, se hacía...”.

Sin embargo, Héctor menciona como un objetivo claro y expreso de la Escuela Redonda el formar políticamente a los sectores populares:

“...cuando hicimos el secretariado inicial, armamos todo los programas para formarlos como dirigentes del barrio, porque sabíamos que iban a terminar de estudiar si es que conseguíamos especializarlos a nivel secundario en DINEA”

Norma relaciona el formato pedagógico con la construcción espacial tanto de la escuela como de las aulas:

“Mirá, por lo pronto el hecho de que era ya el edificio redondo, que da la idea que no era un banco detrás de otro. Ya el edificio nomás, era redondo. (...) Quedaba casi como una... era un sector de la escuela redonda, muy bien aprovechado el espacio, no era un aula cuadrada (...) porque la misma disposición del edificio. Y nos sentábamos tipo semicírculo. Era la escuela así, entonces había una entrada [dibuja en un papel]. Acá estaba la dirección, y estas así eran las aulas, estaba muy bien logrado el espacio, acá estaban las ventanas... (...) era de chapa. (...) Era bastante grande el lugar. Todo el mundo se conocía, fijate que todo llevaba a este lugar central [señala en el dibujo el patio de la escuela], sí te conocían”.

Este formato pedagógico pone en cuestión la maquinaria escolar instituida desde los inicios del Estado-Nación y que aún persiste de modo hegemónico de distinción jerárquica entre el docente y el alumno -que son desafiados mediante la concepción de educador y educando- y respecto a la disposición disciplinadora de los cuerpos.

En relación al financiamiento de la Escuela Redonda, aparecen gestos comunitarios, pues como manifiesta Rosa (otra de las docentes entrevistadas)

“Se dividía la plata que entraba de los sueldos, para todos” y confirmaba Héctor, “el que cobraba el sueldo se lo dividía con el que no cobraba”.

Respecto a cómo se insertan en este proyecto, en un contexto de algidez política, Héctor explica:

“Yo llegué al barrio cuando estábamos en cuarto año, íbamos con un grupo de Acción Católica, fuimos en principio al [Barrio] Infanta, se estaba construyendo por ayuda mutua... íbamos a trabajar los fines de semana... con algunas mujeres que se hacían la casa (...) ahí empezó el contacto con Llorens y con el Barrio San Martín empezó con el primer campamento universitario de trabajo, estuvimos en la organización, yo estaba todavía en el secundario. Y bueno íbamos a trabajar al Barrio San Martín también, con la gente, después fue con la actividad docente con un centro comercial que organizamos en el barrio, ese centro que no se pudo oficializar. Al año siguiente organizamos la Escuela Sindical Bancaria, la escuela de adultos de nivel secundario, y allí ya fue trabajo gremial, con el Banco Mendoza, ya cuando viene la época del golpe y demás y directamente no hubo más trabajo porque había riesgo de que nos metieran preso. Políticamente, trabajamos antes del 73 (...)”.

Por su lado, Norma nos cuenta:

“Habían algunos más comprometidos que otros y otros que nada. Pero en general, ese centro, por la forma de trabajar y demás, ha sido puesto en la mira, por el estilo general. (...) Yo estaba, digamos, apoyando a la gente que militaba, estaba más bien en el tema religioso de la teología de la liberación, y dentro de eso en la unión de las confesiones, en el movimiento ecuménico. Ahí estaba por ejemplo, el padre Llorens, Mauricio López, gente de la iglesia metodista. (...) el otro director que siguió a Gerardo, que fue Justo Paul. Fue también un sacerdote del movimiento tercermundista. La otra vez me enteré que habían ido los milicos a pedirle la lista de los docentes, en la escuela redonda, en esa época, y él dijo que no la tenía. Eso me he enterado hace unos días”.

Respecto al fin de la experiencia Norma nos cuenta:

A la escuela redonda la desaparecieron en el '76, en la dictadura. No sé por qué educar en los barrios pobres parecía subversivo. Enseñar era ¡pf! [y mira hacia el techo]. Se lo vio posteriormente como una cosa muy comprometedora, muy de izquierda y nada que ver... en la época de la dictadura. La gente que iba a los barrios fue muy castigada. En el '76 me tuve que ir. Cuando yo vuelvo me entero que bueno, lo que había pasado con alguna gente. Y que bueno, que lo cerraron (...) y después cuando lo cierran, al poco tiempo esto lo empiezan a destruir, a vivir gente, se mete gente, y lo incendian, lo prendieron fuego. Así termina. No sé eso en qué año, viste, yo como... no. Ya te digo, habría que investigarlo”.

De los cinco entrevistados, tres se exiliaron, dos de ellos el 20 de noviembre de 1975, ante amenazas por la actividad sindical, una en España ante el atentado con bomba, ráfaga de ametralladora e intento de secuestro de su entonces marido y docente de la Universidad Nacional de Cuyo, en 1976 en su residencia en la ciudad de Mendoza, mientras que otros dos interrumpieron su actividad social y política con los sectores subalternos.

V- Algunas consideraciones finales: Desandar la desmemoria

Si bien tal como expresa una de las entrevistadas, *“la experiencia quedó truncada”* aparecen varios elementos para seguir profundizando.

Respecto al aspecto metodológico, en el momento de las entrevistas nos encontramos con ciertos problemas en relación a lo que se recuerda o cómo se recuerda, fundamentalmente a la hora de indagar sobre la práctica pedagógica específica, o sobre la relación-vínculo de esta experiencia educativa con otras similares de la época.

En este sentido nos preguntamos por qué pese a la centralidad que las experiencias educativas tuvieron esta época, la mayoría de los docentes entrevistados tiene un recuerdo vago tanto de la experiencia en sí, como de las prácticas políticas pedagógicas que desarrollaron en ella. Aparecen entonces algunos elementos que nos parecen valiosos para seguir profundizando. Este “olvido” ¿se deberá a la vertiginosa temporalidad de la confrontación social y la corta duración de la experiencia original? o ¿es un elemento que estaría dando cuenta del lugar que ocupaba la formación en general y/o esta experiencia en particular en los años '70?

Finalmente, en lo referido a la experiencia de organización de la Cooperativa Integral y a la lección histórica de la que nos habla Llorens y que hace referencia a la conciencia, a la actitud básica que se reflejó en las prácticas de los miembros de la Cooperativa: *“la dignidad de rebelarse organizadamente a lo que nos oprime para construir una nueva*

sociedad” nos preguntamos ¿Qué prácticas y sentidos operaron, circunstancial o deliberadamente, en el borramiento, silenciamiento e invisibilización de la historia de lucha y en el debilitamiento de la organización barrial? En este sentido nos interesa seguir profundizando.

VI- Bibliografía

Arqueros Mejica y otros (2011). “Apuntes sobre la cuestión villera en la ciudad de Buenos Aires”, en *Herramientas. Revista de debate y crítica marxista*. Nº 48, 169-182. Ed. Herramientas.

Aveiro, M. (2006). *La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético político de Educación Popular*. Mendoza, 1973. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Baraldo, Natalia. y Scodeller, Gabriela. (Coord.) 2006. *Mendoza 70. Tierra del sol y de las luchas populares*. Argentina, Manuel Suárez.

Cardoso, Fernando y Faletto, Enrique (1975); *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Castel, Robert (1997); *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.

Cueto, Adolfo Romano, A. y Sacchero, P. (1995) “Historia de Mendoza” obra publicada en los fascículos por el *Diario Los Andes*.

Concatti, Rolando (1972) *Nuestra opción por el peronismo*. Buenos Aires, Publicaciones del MSTM de Mendoza.

De Marinis, H. y Ábalo Ramón (2005), *Mendoza Montonera. Memorias y sucesos durante el gobierno de Martínez Baca*. Buenos Aires, Corregidor.

Hillert, F. et.al. (2011) *Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*. Buenos Aires: Noveduc.

Martín, J. P. (1992) *Movimientos de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires. Ed. Casteñeda y Ed. Guadalupe.

Llorens, José María (1994) (2000). *Opción fuera de la ley*. Mendoza, Ed. ALFA.

Micale, A. “Crisis y conflictos (1973-1983)” en ROIG, A. y otros. (2004). *Mendoza a través de su historia*. Mendoza, Caviar Bleu. P.370-388.

Sáenz, A.D. (1996). *Participación comunitaria y poder local en el desarrollo de un barrio popular*. Tesis para la obtención del grado de Lic. en Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Sin editar.

Fuentes Orales:

Entrevista Norma Zamboni, por Laura Nudelman, Mendoza, 20/04/2012

Entrevista grupal, por Milagros Molina y Laura Nudelman, Mendoza, 05/2012

Entrevista a Horacio Martínez Baca, por Lautaro Breitman Pacheco y Laura Nudelman, Mendoza, 19/09/2011

Fuentes Escritas:

Cooperativa Integral Barrio San Martín “Mendoza puede dar solución a sus villas inestables. Notas presentadas a los responsables del bien común. Mendoza, octubre de 1963”.

<http://interesculashistoria.org/>